

ALMA MATER STUDIORUM - UNIVERSITA' di BOLOGNA

SCUOLA DI LINGUE E LETTERATURE, TRADUZIONE E
INTERPRETAZIONE
SEDE di FORLI'

CORSO di LAUREA IN

MEDIAZIONE LINGUISTICA INTERCULTURALE (Classe L-12)

ELABORATO FINALE

España e Italia: la censura de las lenguas minoritarias durante el franquismo y el
fascismo

CANDIDATO

Alice Verni

RELATORE

María Enriqueta Pérez Vázquez

Anno Accademico 2017/2018
Primo Appello

Índice

INTRODUCCIÓN.....	4
1. Lengua e identidad.....	5
2. Historia de las lenguas en España.....	6
3. Historia de las lenguas en Italia.....	8
3.1 Origen del italiano	
4. Lengua y patria.....	11
4.1 Planificación lingüística	
5. La política fascista.....	13
5.1 Medidas de italianización	
5.2 La prensa	
5.3 La escuela en el fascismo	
6. La política franquista.....	16
6.1 Medidas de castellanización	
6.2 La escuela en el franquismo	
7. La censura de las lenguas durante el franquismo.....	19
7.1 La lengua gallega durante el franquismo	
7.1.1 Los últimos años de la dictadura y el postfranquismo	
7.2 La lengua vasca durante el franquismo	
7.2.1 Los últimos años de la dictadura y el postfranquismo	
7.3 La lengua catalana durante el franquismo	

7.3.1 El postfranquismo

8. La censura de las lenguas durante el fascismo.....25

8.1 La censura de los dialectos

8.2 La censura de las lenguas minoritarias

8.2.1 Friul-Venecia Julia

8.2.2 Trentino-Alto Adigio

9. De las dictaduras a las democracias: diferencias y similitudes entre España e Italia.....28

CONCLUSIONES 30

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....31

INTRODUCCIÓN

El propósito de este trabajo es analizar la censura de las lenguas minoritarias y de los dialectos durante las dictaduras de Franco en España y de Mussolini en Italia. En primer lugar, se hará una introducción sobre las lenguas como factores que marcan nuestra identidad para subrayar la importancia de los sistemas lingüísticos que definen quiénes somos y nos caracterizan como individuos. En segundo lugar, se realizará un excursus sobre la historia lingüística española e italiana para descubrir las dinámicas que han llevado a la formación del castellano, de las lenguas minoritarias (catalán, gallego y vasco) y del italiano con sus variantes dialectales. En tercer lugar, se analizará la importancia de las lenguas en los regímenes dictatoriales como instrumento de unidad del país, algo imprescindible en los gobiernos nacionalistas. En cuarto lugar, se analizará la censura de las lenguas minoritarias en Galicia, País Vasco y Cataluña durante el franquismo, y se hablará de la actualidad de estas comunidades en las que los efectos de la política lingüística de Franco siguen siendo evidentes. Finalmente se analizará la censura fascista de los dialectos y de la lengua eslovena en Friul-Venecia Julia y alemana en Trentino-Alto Adigio.

Este ha sido un trabajo de investigación para llamar la atención sobre la censura en las dictaduras de Franco y Mussolini, un aspecto de su política del que se habla muy poco. Los historiógrafos no han escrito mucho sobre este tema porque la represión lingüística, tanto en España como en Italia, fue una acción casi silenciosa con respecto a las otras barbaries de las que fueron responsables los dos regímenes. Solo los que vivieron en su propia piel estas injusticias recuerdan esos tiempos, pero, con el pasar de los años, muchos testigos han fallecido y son muy pocos los que pueden contarnos algo sobre la censura. Es por este motivo por el que he escogido este tema tan comprometido. Ha sido muy difícil encontrar información sobre estos asuntos porque son muy pocos los testimonios y también porque hay mucha gente que sigue sosteniendo que jamás existió la censura puesto que hubo casos en los que se siguió utilizando la lengua o el dialecto censurado. El hecho de que la gente siguiera utilizando estas variedades lingüísticas a escondidas no significa que la represión sea una invención. Espero que este trabajo pueda ser útil a los que quieran profundizar el tema de la censura de las lenguas durante el franquismo y el fascismo. A continuación, encontrarán un análisis de las políticas lingüísticas de los dos regímenes y se mostrarán los aspectos que tienen en común la censura franquista y la fascista.

1. Lengua e identidad

La lengua es uno de los patrimonios de la humanidad, capaz de reunir un grupo de personas bajo la misma identidad. Este poderoso instrumento, a través del cual nos expresamos dando forma a nuestros pensamientos, es parte de nuestra cultura y nos define como individuos asignándonos, al nacer, unas comunidades de pertenencia que se diferencian las unas de las otras por la manera en la que perciben la realidad. Según las lenguas que hablamos, las imágenes que tenemos de la realidad son distintas: un español, por ejemplo, utiliza el término *azul* para referirse a un color "Semejante al del cielo sin nubes y el mar en un día soleado, y que ocupa el quinto lugar en el espectro luminoso" (*Diccionario de la lengua española, 2015*) y usa la misma palabra acompañada por el adjetivo *claro* para indicar un matiz menos intenso del mismo color. Para un italiano, en cambio, el *azul claro* no es una gradación del azul, sino un color completamente diferente que necesita por lo tanto un término (*azzurro*) que pueda definirlo. Esto es solo un ejemplo de las diferencias que hay entre las diversas culturas con respecto a la percepción de la realidad. Estos contrastes definen nuestra personalidad, nuestra manera de ser, cómo nos ven los demás y cómo nos vemos a nosotros mismos. Por lo tanto, la lengua, así como nos permite hablar y entablar discursos con gente que comparte el mismo sistema lingüístico, supone también una barrera, un elemento que diferencia un grupo del otro. Este instrumento de habla se convierte en una espada de doble filo, que implica una situación de exclusión y, a la vez, de cohesión social.

En muchas zonas del mundo coexisten hoy en día sociedades bilingües, fruto de un pasado de inmigración, guerras y de redefinición de las fronteras, que ha llevado a un presente multicultural en el que el hablante puede escoger qué idioma utilizar. Las personas que forman parte de estas comunidades y que, por lo tanto, conocen las dos lenguas, gozan de una doble identidad. Son individuos afortunados, cuyo bagaje cultural ha sido enriquecido por el pasado de su gente y las tradiciones que caracterizan sus culturas. Cuando las dos identidades coexisten son aceptadas de igual manera por la sociedad, el individuo no tiene que escoger qué idioma y cultura le conlleva más prestigio porque el empleo de una lengua no supone el descenso de la otra. El malestar y el descontento nacen cuando uno de los idiomas, el que tiene más poder político, impone su lengua al grupo cultural minoritario. Se crean así situaciones de bilingüismo asimétrico en las que el lenguaje de uno de los dos grupos prevalece sobre el otro llevando a una disparidad social y política y a una baja autoestima lingüística. Las personas que viven en circunstancias de desigualdad se avergüenzan de su doble identidad y prefieren hablar la lengua mayoritaria para no sentirse marginados. Por este motivo, las minorías lingüísticas están, poco a poco, desapareciendo y con ellos también sus culturas y las tradiciones de millones de personas que se identificaban con las lenguas habladas por sus antepasados. Es deber de los gobiernos tutelar a las minorías para que no se pierdan las identidades de millones de personas que ven el idioma mayoritario como una usurpación del poder y una limitación de unos de los derechos de los humanos: la libertad de expresarse en las lenguas que quieran sin que nadie les imponga una como pasó, en el pasado, con las dictaduras de Franco en España y de Mussolini en Italia.

2. Historia de las lenguas en España

La invasión de la península ibérica por parte de los romanos empezó en el siglo III antes de Cristo. Hispania, como ellos llamaban a la península, era una tierra donde se hablaban muchos idiomas, resultado de un pasado de guerras e invasiones y de mezcla de poblaciones con lenguas y tradiciones diferentes. Tras la conquista de los romanos, Hispania fue incorporada al Imperio y, por lo tanto, a la cultura grecolatina adaptándose a la lengua de los conquistadores: el latín. Sucesivamente, la coexistencia de este idioma con otros ya presentes en el territorio ibérico, llevó a la formación de nuevas lenguas, las romances, de las que el español (conocido también como castellano) es un representante.

Los romanos, durante los años en los que reinaron en Hispania, adoptaron una política de romanización e impusieron a los pueblos dominados el uso del latín debido al prestigio que conllevaba. A pesar de que se obligara a la gente a hablar en el idioma del Imperio, las personas que ya vivían en España antes de la llegada de los romanos siguieron utilizando sus lenguas nativas. Se generó una situación de diglosia¹ donde el latín oficial, el de las normas, se utilizaba en los asuntos públicos mientras que en los contextos familiares la gente optaba por sus propios idiomas, los de sus antepasados, mezclados también al latín utilizado en las calles, el vulgar. La caída del Imperio romano no supuso el abandono total del idioma de los conquistadores que fue aglomerado a las lenguas nativas preexistentes enriqueciéndolas. Las huellas dejadas por los romanos en la península ibérica son evidentes en los cinco grupos de idiomas (gallego-portugués, castellano, leonés, catalán y navarro-aragonés) que se formaron tras la caída del Imperio y que tenían un origen común: el latín vulgar hablado en las calles. (Lapesa, 1968)

Los siglos siguientes se caracterizaron por el reinado de los árabes cuya permanencia en la península terminó cuando las coronas de Castilla y de Aragón decidieron reconquistar los territorios que, según ellos, pertenecían a los reinos cristianos. Debido al papel fundamental que tuvo durante la reconquista, el reino de Castilla fue ganando prestigio en la península ibérica y, poco a poco, el castellano consiguió el estatus de dialecto predominante en España, poniéndose por encima del vasco, del catalán y del gallego, lenguas relegadas a sus comunidades de procedencia, asombrando el aragonés y el leonés que desaparecieron por completo del mapa español. Aunque no se intentó imponer el castellano en las otras comunidades, es verdad que esta nueva situación en el panorama lingüístico afectó a la literatura catalana y gallega, cuya producción disminuyó copiosamente con respecto a la época de esplendor que vivieron en la Edad Media (Silvina Montrul, *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*).

Fue solo durante el reinado de Felipe V cuando se intentó dar a las comunidades autónomas una identidad común, escogiendo el castellano como lengua oficial empleada en asuntos políticos, en la administración pública y también en las iglesias. Frente al nuevo poder asociado a este idioma, el euskera y el gallego fueron perdiendo importancia en sus propias comunidades donde se hablaban solo en las zonas rurales y en el ámbito familiar (Silvina Montrul, *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*). El catalán, en cambio, no sufrió demasiado el prestigio asociado al castellano porque era una lengua con una fuerte tradición tanto oral (la burguesía solía recurrir al empleo de este idioma para comunicarse) como escrita (a pesar de que ya no se escribieran obras después de la Edad Media).

Con la Segunda República (1931-1939), el gallego, el euskera y el catalán volvieron a su estatus de lenguas minoritarias. Pero esta situación de aparente tranquilidad lingüística duró muy poco porque durante la dictadura de Francisco Franco (1939-1975) se prohibió el uso de cualquier idioma que no fuera el castellano en la vida pública, política, en las escuelas donde los enseñantes solo daban clases

en español, hasta en la calle, donde los carteles estaban escritos acorde a la lengua oficial del dictador. Hablar en gallego, euskera o catalán, según el Caudillo, era muy de pueblo, y los que se comunicaban en estos idiomas eran personas sin algún tipo de educación y antiespañoles porque no apoyaban el castellano como única lengua oficial. Tras la muerte de Franco en 1975, después de muchos años de dictadura que habían obligado a la gente a renegar de su propia cultura, la Constitución de 1978 confirió más autonomía a las comunidades de Galicia, Cataluña y País Vasco, poniendo por escrito en el artículo 3 el reconocimiento del estatus de lenguas oficiales a estos tres idiomas.

Artículo 3

1. El castellano es la lengua oficial de Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho de usarla.
2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.
3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.

¹ Ndt: coexistencia de dos sistemas lingüísticos, uno de los cuales tiene más prestigio y se utiliza a la hora de escribir (característica que lo diferencia del bilingüismo). (www.treccani.it)

3. Historia de las lenguas en Italia

La zona que hoy se conoce como *Italia*, fue la cuna del Imperio romano de Occidente. Sus tierras están repletas de monumentos, muestra de esos siglos de auge, cuando Roma era la ciudad "*Caput mundi*" y los romanos dominaban el escenario europeo. No obstante, las ruinas y los sitios arqueológicos no fueron las únicas huellas que dejó el Imperio en la península tras su caída (476 d.C.). La lengua que se sigue hablando en Italia, el idioma oficial del Estado, el italiano, procede del latín hablado por los romanos, que fue evolucionando hasta llegar al italiano tal y como lo conocemos en la actualidad.

¿Cuál fue el proceso de transición que llevó a la formación del italiano?

Cuando los romanos llegaron a Italia, impusieron a los pueblos de la península su lengua, el latín en su variante clásica, pero solo las personas más cultas (pertenecientes a la aristocracia y a la iglesia) eran capaces de hablarlo. El empleo del latín clásico, por lo tanto, se redujo a la función de escribir textos jurídicos o administrativos. Las demás personas, en cambio, utilizaban las lenguas vulgares fruto de la mezcla entre el latín y las lenguas preexistentes de la península. El gran esfuerzo de los romanos de aunar a todas las poblaciones bajo el mismo idioma se desvaneció tras la caída del Imperio, cuando el latín fue relegado al ámbito eclesiástico y la fragmentación azotaba el panorama lingüístico de la Italia de la Edad Media. En el siglo XII la península consiguió superar la temporada de decadencia medieval. Es en este período donde se ubica el origen de la lengua italiana tal y como la conocemos hoy en día.

3.1 Origen del italiano

El italiano deriva del *fiorentino* que se hablaba en la ciudad de Florencia en los siglos XII-XIII. Dante fue el que dio prestigio a esta lengua gracias a su obra literaria. Su rol de poeta principal del escenario italiano de este periodo hizo posible que su estilo (y por ende su lengua) se extendiera en toda la península, donde el *fiorentino* se implantó en la tradición literaria y sustituyó al latín. Esto fue posible porque, como pasó con el castellano, la lengua de Dante gozaba de prestigio económico y social. En Florencia vivían muchos banqueros, las personas que más poder tenían en la Edad Media. Además, la ciudad toscana empezaba a ser conocida como capital de la cultura y del arte. A pesar de que hubiera poetas que preferían escribir en sus propias *linguas vulgares*, la mayoría de la literatura italiana se unificó bajo el dogma que había elaborado Dante. Se fue creando, por lo tanto, una identidad común en el campo literario. Por otro lado, la fragmentariedad lingüística persistía a la hora de hablar debido a que las personas seguían prefiriendo las lenguas vulgares a las que se dirigían con el término de *dialectos* porque, debido al repentino prestigio del *fiorentino*, estaban perdiendo su prestigio inicial. Esta palabra, que ya existía en la Antigua Grecia, en la época clásica se utilizaba para referirse a variedades del idioma que gozaban de prestigio y de una tradición literaria. En Italia, en cambio, la palabra *dialecto*¹ se empleó para indicar variedades lingüísticas subordinadas a la hegemonía del *fiorentino*. La connotación negativa que a menudo se asocia hablando de estas lenguas se remonta a esta temporada histórica, cuando se empezó a pensar que las personas que hablaban otras lenguas diferentes a la de Dante eran incultas, gente de pueblo que no vivía en las ciudades, la mayoría analfabeta.

Este dualismo en el repertorio lingüístico italiano, que veía el afirmarse del *fiorentino* en la escritura por un lado y los dialectos de las varias regiones por el otro, continuó hasta finales del siglo XIX

cuando los acontecimientos de este periodo histórico obligaron a adoptar una lengua común para poder entenderse entre todos, estableciendo, de esta manera, cuál iba a ser el idioma oficial del Estado italiano tras la unificación de la península en 1861. La lengua que se escogió fue el *fiorentino* que había gozado de más prestigio en los últimos siglos. Además de la unificación, hubo otros factores que llevaron a la radicalización de la lengua toscana en Italia:

- la urbanización y la emigración interna;
- los periódicos;
- la alfabetización por parte de la escuela y del ejército.

Con la Revolución industrial empezaron también los flujos migratorios. Los campesinos dejaban los campos para ir a trabajar a las ciudades que ofrecían más oportunidades de trabajo. Enfrentarse a una nueva realidad urbana suponía también el reto de aprender un nuevo idioma para poder sobrevivir en el trabajo y en la vida cotidiana. Así como los flujos migratorios, también los periódicos tuvieron un papel importante en el desarrollo del italiano. Los periodistas tuvieron que escoger en qué idioma escribir para que la mayoría de los italianos pudiera leer sin dificultades. Sin embargo, las escuelas fueron fundamentales para que los jóvenes aprendieran desde pequeños a hablar el idioma del Estado, diferente del que utilizaban en sus casas. Se instauró, por lo tanto, una relación de diglosia, con el italiano que estaba tomando cada vez más poder y prestigio en detrimento de los dialectos. La situación empeoró con el Fascismo. El *Duce* Mussolini quería una nación unida, donde la gente hablara el mismo idioma. Durante su dictadura (como en la de Franco) las lenguas minoritarias se consideraban un peligro que amenazaba la unidad y por lo tanto la fuerza del Estado. Mussolini prohibió el empleo de los dialectos que se restringieron al uso en ámbitos familiares. Una vez terminada la guerra fueron los periódicos y los medios de comunicación los que siguieron con el adoctrinamiento del pueblo al italiano. En los años setenta, con el boom económico, la televisión empezó a ser un bien que todos podían permitirse. Los presentadores televisivos y los periodistas hablaban conforme a las normas del idioma estándar. En las casas entró cautamente el italiano y la gente que antes oía reticente las palabras de esta lengua ajena, que había sido sinónimo de la intromisión forzada fascista en la vida de los italianos durante la guerra, se estaba adaptando a estos cambios e innovaciones, empezando a hablar también con su familia el idioma del Estado. Gracias a este proceso de *italianización* hoy en día en Italia todos pueden entenderse, aunque en detrimento de los dialectos que están desapareciendo. Según una encuesta de ISTAT (el Instituto Nacional de Estadística), en 1974 el 51.3% de la población hablaba en dialecto en casa. En 1996 los que seguían haciéndolo eran solo el 33.9%. La difusión del italiano ha conllevado, por lo tanto, un empobrecimiento del panorama lingüístico de la península y también de las tradiciones populares.

A diferencia de la situación española, donde al catalán, al gallego y al vasco se les ha reconocido el estatus de lenguas, en Italia el término *dialectos* que se asocia a las variantes lingüísticas del italiano es despectivo y su origen se encuentra en el Renacimiento italiano, cuando el prestigio del *fiorentino* oscureció la importancia de las otras lenguas que se asociaban solo a la vida rural donde los campesinos analfabetos no conocían el idioma en auge. Debido a esta influencia negativa hoy en día se sigue asociando el término *dialecto* a la gente de pueblo, inculta y sin estudios. La Constitución italiana no tutela estas variedades lingüísticas. El artículo 6 de la Constitución afirma: "La Repubblica tutela con apposite norme le minoranze linguistiche"². Donde *minorías lingüísticas* se refiere a las

lenguas del norte de Italia, en las regiones de Friul-Venecia Julia, Trentino-Alto Adigio y Valle de Aosta, donde hay gente que habla idiomas que no están relacionados con el italiano ni con las lenguas vulgares que luego se convirtieron en dialectos. Estas tres regiones italianas mantienen un tipo de trato especial con el Estado que les permite, en determinadas zonas, el uso de otro idioma creando, de esta manera, situaciones de bilingüismo³. El Estado italiano permite que la gente escoja el idioma porque la mayoría de estos territorios fueron añadidos al mapa italiano solo después de la Segunda Guerra Mundial. Antes de que se establecieran las nuevas fronteras, dichas áreas formaban parte de la geografía de otros estados que tenían un idioma distinto al italiano (esloveno en Friul, alemán en Trentino y el provenzal, un dialecto del francés, en Valle de Aosta). El Estado otorgó más privilegios a estas regiones para no fomentar conflictos puesto que sus tradiciones y culturas no pertenecían a la historia de la península a diferencia de los dialectos que se habían desarrollado al lado del italiano.

¹ Variedad de un idioma que no alcanza la categoría social de lengua (*Diccionario de la lengua española*, 2015)

¹ NdT: Sistema lingüístico que ha perdido prestigio debido a la hegemonía de una lengua escogida como oficial (www.treccani.it)

² NdT: "La República tutela con normas apropiadas las minorías lingüísticas"

³ Diferente de la diglosia porque en un sistema bilingüe ambas lenguas gozan de prestigio y se pueden utilizar en cualquier ámbito de la vida cotidiana

4. Lengua y patria

Las lenguas son los marcadores de la identidad de una nación. Definen quiénes somos y nos asignan a un grupo de pertenencia donde las demás personas comparten con nosotros tradiciones y un pasado en común. Los separatismos nacen cuando la gente que habla lenguas distintas al idioma impuesto por el estado no consigue identificarse con una cultura que las autoridades le imponen y que no le representa. Todas las corrientes independentistas nacen porque hay minorías que reclaman sus derechos a escoger en qué lengua expresarse, sin ningún tipo de vínculo impuesto por la norma. De ahí que, es posible entender por qué en los regímenes dictatoriales se obligaba a la gente a hablar una sola lengua. Los estados autárquicos fundan su ideología en el concepto de nacionalismo lingüístico. En estas formas de gobierno la lengua es el índice de pureza racial de una comunidad, indispensable para la creación de una nación porque la define frente a otras. Las dictaduras de Franco en España y de Mussolini en Italia son un ejemplo de este tipo de proteccionismo lingüístico cuyo objetivo era la formación de un estado fuerte, independiente, donde todas las personas compartieran la misma identidad. Puesto que los movimientos separatistas habrían afectado negativamente a la unidad y al poder de la nación, se prohibió hablar otras lenguas que no fueran el idioma oficial, se limitó la libertad de prensa y se impuso un método de enseñanza impartido completamente en castellano en España y en italiano en Italia.

La política purista del idioma no fue apoyada solo por parte del Estado. En esta campaña lingüística, los dictadores gozaron del apoyo de la Iglesia católica que siempre había tenido un rol fundamental en el panorama hispánico e italiano. Conforme con el Estado, los religiosos respaldaban el proteccionismo porque encontraba su fundamento en el Antiguo Testamento con el mito de Babel sobre la creación de comunidades puras caracterizadas por el monolingüismo. Adquirir la lengua nacional significaba también poner en práctica el dogma católico y, por ende, la voluntad de Dios. Según el canon babélico, las lenguas definen las razas, establecen las fronteras y designan las naciones. No saber el idioma patrio era algo inconcebible que tenía que ser castigado porque representaba un atentado a la religión y también a la integridad del estado. Para que todos hablaran la misma lengua, Franco y Mussolini adoptaron una política muy rígida que aportó muchas limitaciones a la libertad de expresión de los españoles y de los italianos, negándoles el derecho de expresarse en la lengua que querían mediante amenazas físicas y psicológicas. En un texto ministerial de 1943 dirigido a la educación de los niños en España se lee:

“Escuchad bien esto y para siempre, niños españoles: ¡el que de vosotros olvide su lengua española o la cambie por otra dejará de ser español y cristiano! ¡Por traición contra España y pecado contra Dios! ¡Y tendrá que escapar de España! ¡Y cuando muera, su alma traidora irá al infierno!”.
(*España Nuestra*, 1943)¹

4.1 Planificación lingüística

“La planificación lingüística se refiere a la implementación de políticas gubernamentales que de forma deliberada y consciente buscan influenciar y/o cambiar la conducta social con respecto a la lengua”.

(Silvina Montrul, *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*)

Para fomentar el uso de la lengua nacional, los estados autoritarios promovieron un tipo de política lingüística hecha para ridiculizar las minorías, como ocurrió en España donde se empezó a utilizar el término despectivo *dialecto* para referirse al catalán, al vasco y al gallego.

Las dictaduras de Franco y Mussolini asustaban a los españoles y a los italianos que se sentían violados en su intimidad debido a la intromisión de las políticas lingüísticas hasta en la vida cotidiana. Los dos gobiernos autoritarios no dejaban poder de decisión al ciudadano que solo tenía que obedecer como un autómatas a la voluntad de los dictadores. A la gente ya no se le permitía escoger cómo expresarse. Todos tenían que hablar español e italiano y tenían que prestar mucha atención también a escoger un léxico adecuado, conforme a los cánones dictados por las autoridades. Ya no estaba permitido utilizar extranjerismos, las variantes diatópicas o todo lo que podía dañar la integridad de la nación. La política purista se fue infiltrando en las minorías lingüísticas, llevando a la gente a pensar que solo el idioma del estado gozaba de prestigio, mientras que las otras lenguas tenían que desaparecer porque representaban a los incultos y eran, por lo tanto, un obstáculo que trababa la grandeza de la nación.

Lo que hicieron las dictaduras de Franco y de Mussolini fue cambiar la configuración lingüística del territorio, adoptando una política de persuasión masiva que se insinuó como un cáncer en las lenguas de las minorías amenazando su propia existencia. Aunque fueran dañadas por la mano de hierro de la dictadura, estas lenguas resistieron gracias a la gente que siguió recurriendo a ellas cuando querían hablar en los hogares, en situaciones familiares donde el idioma del estado resultaba forzado y ajeno, incapaz de expresar emociones y sentimientos.

¹ Publicado por la Vicesecretaría de Educación Popular

5. LA POLÍTICA FASCISTA

5.1 Medidas de italianización

Benito Mussolini con su política lingüística, italianizó toda la península, eliminando todo tipo de lengua que no fuera el italiano, para alcanzar uno de los presupuestos principales del fascismo: el connubio patria-idioma, una cohesión necesaria según el dictador para fortalecer la imagen de Italia. El dictador quería asignar a la nación una lengua digna, de prestigio, que tenía que representar al país heredero del antiguo Imperio romano. Para inducir al pueblo a hablar el idioma del estado, Mussolini empleó una política muy rígida que prohibía el uso de los dialectos y de las lenguas minoritarias (alemán y esloveno) en los territorios *alloglotti*¹ en ámbitos públicos. Los puntos principales de la acción política del *Duce* eran:

- intervenir en la escuela impartiendo clases solo en italiano para obligar a los niños a hablar el idioma de la nación;
- controlar la publicación de revistas, libros y periódicos para adoctrinar al pueblo en la lengua oficial;
- evitar cualquier tipo de contacto con las otras lenguas europeas para proteger el italiano.

El léxico también tenía que adecuarse a las directrices del fascismo. Tenía que representar la autoridad y el poder del Estado italiano. Se adoptaron palabras latinas para recordar al Imperio romano y se prohibió utilizar términos prestados de otras lenguas, los extranjerismos, en todo el país. Mussolini no podía tolerar la existencia de palabras extranjeras porque, así como los dialectos, podían amenazar la integridad del idioma del Estado que representaba la identidad de los italianos y que no podía estar subordinado a influencias bárbaras. El periódico *La Tribuna* instituyó un concurso para reemplazar los extranjerismos por palabras ya existentes en el vocabulario italiano o por absurdos neologismos. La política fascista prefirió ridiculizarse escogiendo términos estrafalarios para proteger el idioma de la influencia extranjera y dar un ejemplo de un estado cohesionado no solo espiritualmente, sino también lingüísticamente.

5.2 La prensa

En el pasado, antes de que la televisión entrara en las casas de todos los italianos, la gente recurría a los periódicos para ponerse al día sobre los hechos de la actualidad. La prensa era el ojo de la gente, la informaba sobre acontecimientos ocurridos en Italia y en el extranjero. Mussolini, que antes de convertirse en el líder del fascismo había sido periodista, no tardó mucho en entender que para adoctrinar a todo el pueblo necesitaba intervenir en los medios de comunicación. La dictadura, por lo

¹ Alloglotto= territorios donde se habla una lengua distinta a la oficial del Estado.

tanto, durante todo el régimen llevó a cabo una política de control y revisión de todo tipo de publicación. En 1931 el *MinCulPop*² (el Ministerio de Cultura Popular) promulgó unas directrices, las *veline*³, cuya función era la de limitar la libertad de expresión de los medios de comunicación conforme a las directivas fascistas. Entre las *veline* principales, que conllevaron un importante cambio en la manera de hacer periodismo, destaca la directriz sobre el empleo de los dialectos en la prensa:

*Non pubblicare articoli, poesie o titoli in dialetto. L'incoraggiamento alla letteratura dialettale è in contrasto con le direttive spirituali e politiche rigidamente unitarie.*⁴

Mussolini quería asegurarse que los diarios que antes escribían respetando las lenguas minoritarias, adoptaran el italiano. Los periódicos tenían que colaborar con el régimen y someterse a la voluntad del *Duce* si querían seguir publicando artículos.

5.3 La escuela en el fascismo

Por lo que atañe la escuela, Mussolini se dio cuenta de que, para que el pueblo italiano siguiera las reglas del régimen dictatorial sin rebelarse, había que inculcar el dogma fascista a la población más joven: los estudiantes que acababan de empezar la escuela. Adoptando este método, el dictador se aseguraba que los niños en el futuro no tuvieran ideas contrastantes a las del régimen. De ahí se explica la decisión del *Duce* de imponer el italiano en todas las clases de Italia. Un alumno, acostumbrado desde pequeño a escuchar italiano y obligado a escribir en el idioma de la nación, no habría notado la indebida intromisión del Estado en su cultura y en el patrimonio lingüístico de sus lenguas maternas. En 1923, el ministro de Educación, Giovanni Gentile fue promotor de la reforma de la escuela más importante en la historia de Italia que revolucionó todo el sistema escolar. Un punto de esta reforma tenía que ver con la inserción del italiano en todas las clases a lo largo de la península. Gentile, que era también uno de los mayores filósofos de la época, se dio cuenta de que esta usurpación del Estado contra el pueblo habría causado solo el malcontento de las personas que, privadas de la posibilidad de escoger en qué lengua expresarse, se habrían alejado aún más del régimen fascista. Es por este motivo por el que Gentile quiso actuar de manera más cauta, para no asustar al pueblo y para dejarle tiempo para que se acostumbrara a esta nueva reforma. La innovación de Gentile preveía un sistema de tipo bilingüe, donde el estudiante que acababa de entrar en la escuela era acogido por un enseñante que hablaba su lengua y que, conforme el alumno pasaba de grado, le enseñaba también a traducir hacia el italiano, sirviéndose de ejercicios de comparación y análisis de textos. Gentile intentó que el enfrentamiento al italiano resultara lo menos traumático posible para los niños que hasta ese momento habían estado acostumbrados a hablar en su propio dialecto. La propuesta innovadora y pacifista del filósofo no duró mucho. En 1935, Cesare Maria De Vecchi fue nombrado ministro de educación. Con él empezó una nueva era en la política fascista: creyendo que el sistema educativo se alejaba demasiado de la autoridad del fascismo, decidió instituir un plan de renovación de la escuela que él llamó "bonifica"⁵, en línea con el estilo militar de la dictadura. A partir de su mandato, se prohibió el uso del dialecto en las escuelas y se impuso un libro igual para todos los estudiantes de primaria, que tenía que adoctrinar a las masas en el fascismo. A pesar de que al principio se hubiera dado al régimen italiano un aspecto más socialista con Gentile, al final prevaleció la política más fascista de De Vecchi en detrimento de la identidad de los niños que, privados de la posibilidad de escoger, jamás profundizaron su propia lengua en el ámbito escolar. Los

alumnos sabían escribir en italiano, porque era lo que les pedía el Estado, pero no en dialecto cuyo uso se limitaba a los ambientes familiares. Se fue creando una situación de dualismo lingüístico en la que el italiano era visto como un idioma ajeno, jamás aceptado, mientras que los dialectos representaban la lengua viva, la que hablaban los amigos en las calles o las familias en sus casas.

² MinCulPop= en italiano *Ministero della Cultura Popolare*. Ministerio que entre 1937 y 1944 se ocupó de la cultura y de la propaganda del fascismo.

³ Veline= directivas del MinCulPop, revisadas por Mussolini, que los directores de los periódicos tenían que respetar.

⁴ NdT= No hay que publicar artículos, poesías o títulos en dialecto. Estimular a la gente a la literatura dialectal está en contra de las directivas espirituales, políticas, rígidamente unitarias del Régimen.

⁵ Bonifica= saneamiento

6. LA POLÍTICA FRANQUISTA

6.1 Medidas de castellanización

Las políticas de los regímenes dictatoriales de Franco y Mussolini tienen muchos aspectos en común. Así como pasó en Italia con el *Duce*, también en España el Caudillo quería crear un estado unido bajo los ideales del catolicismo, del anticomunismo y del nacionalismo. Para obtener un país cohesionado, era necesario que todas las comunidades cooperaran entre sí y que toda la gente compartiera los mismos ideales y hablara la misma lengua. Franco sostenía que la fragmentariedad de la nación era la causa principal de la debilidad de España. Hacía falta crear un gobierno fuerte, donde los políticos luchaban por defender las mismas creencias. Es por este motivo por el que el Caudillo limitó la libertad de expresión, rechazando la diversidad de los partidos políticos, e impuso que se hablara en todas las comunidades el castellano, el idioma de la nación. Franco se dio cuenta de que, si quería llevar a cabo su plan de unificación, tenía que adoctrinar a toda la población en el franquismo, especialmente porque, a diferencia de los dialectos en Italia, las variantes lingüísticas que se hablaban en España gozaban del estatus de lengua y tenían un papel de identidad fundamental en las comunidades en las que se hablaban. El Caudillo necesitaba, por lo tanto, intervenir en la vida cotidiana de todos para insinuar sus mensajes entre la población y conseguir alcanzar un consenso entre las masas. Franco, así como Mussolini, entendió que la manera más eficaz para crear a una multitud que respondiera al dogma del franquismo y que hablara solo en castellano era adoctrinar a los niños en las escuelas, para que se acostumbraran, ya desde pequeños, a la política del régimen y a expresarse en español. Para controlar la opinión pública y dirigir los pensamientos de los españoles, Franco decidió intervenir en los medios de comunicación, sobre todo en la prensa, convirtiéndola en una institución nacional y obligando a los directores de los periódicos a publicar solo los artículos escritos en español. La prensa tenía que encargarse de formar la cultura popular con la que todos tenían que sentirse identificados, y el castellano, aunque hubiera sido impuesto, actuaba de elemento unificador entre el estado y la población. La Ley de Prensa de 1938 dictada por Ramón Serrano Súñer¹ e inspirada en la política de Mussolini, regularizó las ideas del dictador. A partir de ese momento, el Estado tenía el control completo sobre todos los periódicos nacionales: designaba a los directores, decidía qué artículos publicar y cómo castigar a todos los que no respetaban las consignas², las directrices del gobierno, el equivalente español de las *veline* italianas.

¹ Ramón Serrano Súñer= ministro del Interior y secretario del Consejo (1938-1940). Tras Franco haber ganado la guerra civil, ocupó la carga de ministro de Asuntos Exteriores (1940-1942).

² Consigna= En agrupaciones políticas, sindicales, o en colectivos organizados de otro género, directriz que se imparte a sus integrantes. (RAE, *Diccionario de la lengua española*. 2015)

6.1 La escuela en el franquismo

"Educad a los niños y no será necesario
castigar a los hombres" (Pitágoras)

No existe frase mejor para resumir el pensamiento que tenía Franco sobre la enseñanza y que acabó aplicando en todas las escuelas de España. Adoctrinar a los niños era fundamental para la sobrevivencia del régimen: si se hubiera educado a los estudiantes en el franquismo, en el futuro habría habido menos oposición. Un niño que está acostumbrado desde pequeño al dogma dictatorial, no tendrá motivo para quejarse de mayor, porque no conocerá conceptos como la libertad de expresión o de elección, ya que lo usual para él será una vida limitada por las reglas de un gobierno autárquico. Siguiendo este razonamiento, Franco quiso eliminar todo rastro que la segunda República había dejado en la escuela y reformarla conforme con la ideología franquista. El 17 de julio de 1945 el Caudillo promulgó las leyes sobre la educación. En el capítulo II, bajo el apartado de "Educación primaria" Franco reportaba: "Además, la Escuela en nuestra Patria ha de ser esencialmente española". Y en el artículo séptimo del mismo capítulo aclaraba cuanto dicho antes:

La lengua nacional española, vinculo fundamental de la comunidad hispánica, será obligatoria y objeto de cultivo especial, como imprescindible instrumento de expresión y de formación humana, en toda la educación primaria nacional.

Muchos historiadores sostienen que Franco jamás prohibió el uso del catalán, del gallego o del vasco en las escuelas porque no existe una ley escrita que pueda confirmar esta represión y que esta sea una mentira, más bien una artimaña pensada por las comunidades donde se hablan estas lenguas para explicar el fracaso de los gobiernos de la época en crear un sistema escolar bilingüe. No hace falta tener una ley por escrito para que haya opresión. En los regímenes dictatoriales, el poder está representado por un solo individuo que no tiene que debatir con una contraparte (como un partido de la oposición) para tomar decisiones. Aunque no exista una norma escrita por Franco que estableciera la prohibición de hablar en estas tres lenguas en las clases, se puede interpretar la disposición (anteriormente reportada) que hace hincapié en la importancia del uso del español en las escuelas, "como imprescindible instrumento de expresión y de formación humana". Para asegurarse que los profesores cumplieran las leyes, el Caudillo estipuló unas normas muy rígidas que designaban la conducta ideal de los enseñantes. En el capítulo I, del apartado "El Maestro, derechos y deberes" incluido en la publicación de las leyes de la educación de 1945, Franco escribía:

Primero.—Servir en la función docente con fidelidad a la verdad y al bien dentro de los principios fundamentales de esta Ley. Segundo.—Cooperar con la familia, la Iglesia, las instituciones del Estado y las del Movimiento en la educación primaria.

Los profesores tenían que representar al Estado en las aulas y a ellos se les asignaba el deber importante de educar a los niños en el dogma franquista. Por ende, tenían que hacerlo en el idioma oficial, respetando la voluntad de Franco. Las comunidades autónomas donde se hablaba catalán, gallego y vasco, antes del franquismo tenían un sistema escolar bilingüe. Los profesores conocían el español, pero también la lengua que se hablaba en aquella comunidad y decidían, por lo tanto, cuál de las dos variantes escoger para dar clase. Lo que hizo el franquismo, para evitar la posibilidad de que estos enseñantes eligieran otra lengua que no fuera el castellano en las aulas, fue idear un sistema en el que se encargaba a los profesores, que procedían de otras provincias, que reemplazaran a los que se sospechaba pudieran utilizar en sus clases el catalán, el gallego o el vasco. Los educadores que no respetaron la ley franquista porque "poco afectos... a los más puros sentimientos de amor a la unidad de España" fueron desterrados. Era interés del profesor seguir las disposiciones del Caudillo para no ser sancionado o, peor aún, exiliado. Con esta medida, Franco se aseguró de que los enseñantes obedecieran al dogma franquista y que emplearan el español durante las clases. Se puede deducir, por lo tanto, que, aunque no exista una ley escrita que lo reporte, la enseñanza durante la dictadura fue un verdadero instrumento de españolización que conllevó el progresivo desuso de las otras lenguas presentes en la península.

7.LA CENSURA DE LAS LENGUAS DURANTE EL FRANQUISMO

7.1 La lengua gallega durante el franquismo

La historia de Galicia durante la Segunda República estuvo marcada por momentos de redescubrimiento del gallego en la prensa y en la literatura. Sin embargo, este período duró pocos años, porque la guerra civil y la sucesiva subida al poder de Franco causaron un grave retroceso para la cultura gallega. El prestigio que había saboreado durante la República y, anteriormente, durante el "Rexurdimento", el momento de mayor florecimiento de la literatura, se desvaneció con la llegada del dictador. Esta situación, debida al proyecto de castellanización de Franco, marcó negativamente la cultura y la identidad gallega. El castellano reemplazó al gallego en las esferas oficiales y públicas y aunque se siguiera hablando en las zonas rurales, en las ciudades desapareció casi por completo. A pesar de que Franco también fuera gallego, precisamente de Ferrol, su política se centró en desprestigiar la lengua de su región para que las capas sociales más acomodadas dejaran de hablarla en beneficio del castellano. Utilizar el gallego era sinónimo de ignorancia y analfabetismo porque se asociaba al ambiente rural. Los campesinos, que vivían alejados de las ciudades, eran los únicos que siguieron hablando la lengua de la comunidad. La burbuja de ignorancia en la que vivían les protegió de alguna manera de la castellanización obligatoria. En las zonas rurales los niños tenían que ayudar a los padres en los campos. No tenían tiempo para ir a la escuela y, por lo tanto, jamás se familiarizaron con el castellano que los profesores empleaban para dar clases. La población adulta, que en las otras comunidades fue adoctrinada en el régimen franquista mediante la propaganda de los periódicos rigurosamente en castellano, no pudieron recurrir a este instrumento de información porque no sabían leer ni escribir. Los campesinos, por lo tanto, fueron los únicos que no sufrieron los efectos culturalmente dañinos del plan de castellanización de Franco. Por otro lado, según el dictador esta parte de la población sin estudios no representaba una verdadera amenaza para el régimen porque la falta de cultura les impedía actuar contra el Estado ya que no tenían los conocimientos necesarios para enfrentarse a un gobierno bien estructurado. Según el profesor Dasilva

“O réxime franquista non consideraba conflictivo que se empregase o galego sempre que permanecese relegado a certos rexistros, e por iso se cadra en ningún momento se sentiu a necesidade de ditar unha disposición xeral que o prohibise terminantemente”¹. (Dasilva 2009: 92)

Debido a esta situación de desprestigio en la que se encontraba el gallego en aquella época, la parte más culta de la población dejó de hablar la lengua de la región en los ámbitos públicos y, sucesivamente, también en la vida privada porque no quería pasar por inculta. Sin tener que promulgar una ley, Franco consiguió a través de su represión psicológica, que la parte de la sociedad gallega más influyente dejara de hablar su propia lengua repentinamente.

No todos los gallegos tenían un carácter condescendiente. Fueron muchos los intelectuales que se exiliaron porque no querían que el Estado le impusiera un idioma ajeno a su cultura y que no representaba su identidad. Entre los países que acogieron a los inmigrantes gallegos, los principales son Brasil, Venezuela, México, Cuba y Argentina, sede de la comunidad galleguista más activa. La resistencia al régimen franquista no tuvo lugar solo en los países al otro lado del océano. Fueron muchos los valientes que decidieron quedarse en Galicia para enfrentarse a la política nacionalista de

Franco, a pesar de las rígidas medidas adoptadas por el dictador en contra de los opositores. El escritor gallego Ánxel Casal, conocido por su obra "Seis poemas galegos", fue solo uno de los muchos intelectuales que murieron fusilados por las fuerzas golpistas de Franco. ¿Su pecado? Haber sido el principal impulsor de la edición en gallego.

7.1.1 Los últimos años de la dictadura y el postfranquismo

Esta etapa negativa, conocida con el nombre de la "longa noite de pedra"², marcó la historia de Galicia durante varios años. A pesar de algunas iniciativas que intentaron recuperar la lengua y la cultura de esta comunidad, como la de la Editorial Galaxia fundada en los años 50 cuyo objetivo era la publicación de libros escritos enteramente en gallego, fue solo después de la muerte de Franco con la redacción de la Constitución española de 1978³ cuando al gallego se le reconoció oficialmente el estatus de lengua oficial. Sucesivamente, con la *Ley de normalización lingüística* de 1983, la Xunta de Galicia se comprometió a dar a la comunidad un sistema bilingüe, en el que el gallego tuviera el mismo prestigio que el español. El artículo 1 de dicha Ley reporta: "Los poderes públicos de Galicia garantizarán el uso normal del gallego y del castellano, lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma.". A partir de 1983 se ha querido devolver al gallego la posición de prestigio de la que gozaba a finales del siglo XIX y durante la Segunda República. A pesar de la Ley de 1983 y de que hoy en día la enseñanza (por lo menos en las escuelas primarias) es bilingüe, el gallego sigue afectado por los prejuicios nacidos en la época fascista cuando hablar la lengua de Galicia era sinónimo de ignorancia y analfabetismo. En las ciudades la gente habla gallego solo en ámbitos familiares mientras que en la vida pública y para los asuntos administrativos se recurre al castellano. En las zonas rurales, en cambio, así como durante el régimen, el gallego sigue siendo la lengua más hablada. Este dato tiene su explicación. Estas son las áreas de la comunidad que están pobladas, en su mayoría, de gente mayor. Los ancianos de las zonas rurales, que vivieron durante el régimen de Franco, representan esa parte de la población que jamás se acercó al castellano y que, por lo tanto, conoce solo el gallego. A diferencia de las otras comunidades que tienen un sistema bilingüe, Galicia es la única en la que se puede encontrar hablantes monolingües de gallego. A pesar de que sea la comunidad autónoma donde hay más hablantes de una lengua cooficial al castellano (el 90% de la población habla gallego), no se ha alcanzado el bilingüismo porque la gente sigue recurriendo al gallego solo en situaciones informales. Galicia fue víctima de un ataque a su identidad y, desafortunadamente, los efectos de tal agravio siguen siendo evidentes en la comunidad gallega que presenta una situación de diglosia, sinónimo de la fragmentariedad entre zona rural y urbana.

¹ NdT= "El régimen franquista no consideraba conflictivo que se utilizara el gallego siempre que permaneciese relegado a determinados registros, y por eso tal vez en ningún momento se sintió la necesidad de dictar una disposición general que lo prohibiese terminantemente".

² "Longa noite de pedra", del escritor Cesio Emilio Ferreiro, es también la obra poética en gallego más conocida de la época del franquismo. Tras la publicación por parte de la Editorial Galaxia, se ha empezado a utilizar el título de la obra poética de Ferreiro para referirse al período de represión de la lengua gallega durante el franquismo.

³ Artículo 3 de la Constitución española de 1978:

1. El castellano es la lengua española oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho a usarla.
2. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos.
3. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas de España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección.

7.2 La lengua vasca durante el franquismo

Durante la dictadura de Franco, el País Vasco sufrió pérdidas graves a nivel institucional y educativo, siendo uno de los lugares donde la represión política franquista fue más dura. (Ceroz y Perales, 2001)

Lo que sufrió el País Vasco durante la dictadura se puede considerar un verdadero genocidio cultural. Los vascos fueron víctimas de una persecución lingüística mucho más fuerte que la de Galicia, porque a pesar de que hubiera menos gente que hablara euskera que la que hablaba gallego, los vascos defendieron con uñas y dientes su antigua cultura, que era para ellos motivo de orgullo personal. El gobierno tuvo que recurrir, por lo tanto, a medidas de prohibición más duras que las empleadas en Galicia donde solo hizo falta desprestigiar el gallego para que se dejara de hablar entre las personas más influyentes de la sociedad. De ahí que en el País Vasco existen más testimonios sobre la persecución lingüística porque fueron más los casos de incumplimiento de las reglas del régimen reportados a las autoridades franquistas. Es a causa de la fuerte resistencia de los vascos que el 29 de mayo de 1937 se hizo necesario poner por escrito que el uso del euskera estaba prohibido. La circular, que se promulgó en San Sebastián y fue firmada por el General Primer Jefe de la ciudad, enunciaba:

Se denunciará a todo aquel que infrinja lo dispuesto sobre la prohibición de hablar idiomas y dialectos diferentes del castellano.

La mayor persecución del euskera se produjo, así como pasó en Galicia y en Cataluña, a nivel institucional, obligando a los vascos a redactar todo tipo de actas en castellano, y a nivel educativo, privando a los niños de la enseñanza en su propia lengua, mediante castigos físicos. Jose Mari Sarustegi, en su libro *Lur eta Gizon* (1974), hablando de las escuelas en el País Vasco durante el franquismo afirma:

En la mayoría había maestros de habla castellana y los niños no podían comprenderlos. Inventaban las cosas más extrañas para obligarles a hablar en castellano. De mano en mano solía andar un maléfico *anillo*. Se lo pasaban al último que habla euskera. Ya sabían lo que luego les venía. El palo. Pero no se les golpeaba de cualquier manera: sino en la forma que más daño les producía. El palo les castigaba en las yemas de los dedos...

La iglesia también sucumbió a las violencias lingüísticas impartidas por el gobierno dictatorial. Los curas tuvieron que adaptarse al plan de castellanización y empezar a celebrar las misas en el idioma oficial del Estado a pesar de que hubiera zonas de la comunidad donde la gente no conocía otra lengua que el euskera. El 17 de diciembre de 1937, el Delegado de Orden Público de Guipúzcoa escribió una orden dirigida al Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de la provincia que concierne la prohibición del euskera durante los cultos

Ruego a V. se sirva ordenar a las fuerzas a sus órdenes que no toleren el clero de esta provincia el empleo de otro idioma que no sea el español en las pláticas y sermones que dirijan a sus feligreses, denunciando a mi Autoridad las infracciones que se observen.

Ni siquiera el clérigo era inmune a las directrices del régimen. Existen testimonios que hablan de guardias civiles que multaron a los curas por no respetar las disposiciones franquistas. En *El libro negro del Euskera*, el escritor Joan Mari Torrealdei reporta un episodio en el que "Un padre franciscano predicó en vascuence en Berrobi el día de san Agustín, patrón del pueblo (28 agosto 1937). Por eso fue detenido y después multado". A pesar de las consecuencias a las que se tenían que enfrentar, fueron muchos los eclesiásticos que decidieron saltarse las reglas y ayudaron al pueblo en su lucha contra la castellanización. Las iglesias se convirtieron en escuelas del euskera, donde se

podía acudir para oír el sonido de esa lengua perdida, pero jamás olvidada, y donde los niños podían hablar en su lengua materna, dado que en público ya no estaba permitido. Sobre la denigración del pueblo vasco también habló el nacionalista Xabier Arzalluz. Durante una intervención en el Congreso el 12 de mayo de 1978, el político afirmó: "...mi madre fue multada en las calles de San Sebastián por el solo hecho de hablar en euskera con su hermana". Euskera representaba "una especie de verrugas que les salen a los idiomas"¹, un "cáncer de la Patria"¹ que hacía falta extirpar. Había que hablar como Franco en las calles, en las iglesias, en las escuelas y hasta en los cementerios, como reportado en una ley publicada el 2 de noviembre de 1949 en Gernika y Lumo

...se requiere a los familiares y propietarios de las tumbas o panteones donde figuran inscripciones en vascuence, para que sean retiradas las losas y sustituidas las citadas inscripciones por otras en castellano...
(Oficio del alcalde de Gernika y Lumo)

Una verdadera tropelía en contra de un pueblo tan orgulloso como el de los vascos que, privados de su libertad y cultura, fueron humillados por una dictadura que no les permitía enterrar a los difuntos utilizando su lengua materna.

7.2.1 Los últimos años de la dictadura y el postfranquismo

La situación en el País Vasco empezó a hacerse menos tensa en la década de los sesenta. Entre 1966 y 1967 en las lonjas del cine Kurutzia en Durango nació la *ikastola*, una escuela alternativa donde las clases se impartían en euskera. Poco después, en febrero de 1968 el Estado legalizó el instituto que empezó a estructurarse y a idear un nuevo método de hacer escuela, mediante el empleo de la lengua vasca. A pesar de estas concesiones, el franquismo representó un verdadero lingüicidio para los vascos. Humillados por el Estado, oprimidos por las reglas de la dictadura, son muchos los historiadores que opinan que movimientos independentistas como el de ETA son la representación del malcontento, fomentado durante años, del pueblo que fue mayormente atormentado por la dictadura. Según Arzalluz, el proyecto de Franco de nacionalizar a toda España bajo la lengua castellana fomentó los ideales independentistas de un pueblo que, por motivos históricos y geográficos, jamás se había considerado del todo español.

Así como pasó en Galicia y en Cataluña, con la Constitución de 1978, el Estado reconoció al euskera el estatuto de lengua oficial y la *Ley de la normalización del uso del euskera* en noviembre de 1982 remarcó la posición de oficialidad de la lengua vasca al lado del castellano. A pesar de estas medidas adoptadas por el Estado y por la comunidad vasca para proteger la lengua de su desaparición, hoy en día solo el 25% de la población habla euskera. A diferencia de Galicia, en el País Vasco la lengua es más común entre los jóvenes (entre los menores de 15 años, más del 70% es bilingüe). Debido a las medidas del franquismo que conllevaron la casi extinción del euskera, cuando se otorgó a la lengua vasca el estatus de lengua oficial en España, eran muy pocos los que la hablaban. La mayoría de los que nacieron durante el franquismo no conocen el euskera, porque se les negó la posibilidad de aprender esta lengua cuando eran niños. De ahí que sea muy común que una familia en el País Vasco esté compuesta por padres de habla castellana e hijos bilingües, que han aprendido euskera en la escuela gracias a un sistema educativo que fomenta el uso de esta lengua y de su identidad para que no se extingan del todo, empobreciendo de esa manera el repertorio lingüístico español.

7.3 La lengua catalana durante el franquismo

La Segunda República marcó una temporada de florecimiento de la cultura y de la lengua catalana. Durante esos años, el catalán se utilizó en programas de radio, en la prensa y hasta en las clases. En la época franquista, a pesar de que esta lengua tuviera una tradición más fuerte que la del País Vasco y Galicia, debido a su copiosa literatura que tuvo mucho éxito sobre todo en la Edad Media, también sufrió los efectos de la política lingüística impuesta por el Estado. Últimamente, se han movido muchas críticas sobre la censura de la lengua catalana durante el franquismo. Hay opiniones contrastantes: los que sostienen que jamás el dictador prohibió que se utilizara el catalán y los que afirman que la dictadura de Franco marcó una temporada de represión de la lengua y, por ende, de la identidad catalana. Efectivamente, no existe una ley que afirme que estaba prohibido el uso del catalán, pero sí que hay una serie de normas que dan a entender que el castellano era el único idioma que se podía (mejor dicho, tenía que) hablar. De ahí que, así como en las otras comunidades bilingües, la política lingüística de Franco afectó a la escuela, la publicación de libros y de revistas y la administración pública. Por lo que atañe a este último sector, la represión fue una de las más duras. Todos los que no respetaban las directrices del Estado tenían que afrontar las consecuencias que consistían en la dimisión, en multas o, en el peor de los casos, en el encarcelamiento. En una circular de julio de 1940 del Gobernador Civil y Jefe Provincial de Barcelona, dirigida a los alcaldes de todas las provincias de la ciudad, se aclaraba cómo los funcionarios tenían que actuar conforme a las directrices del régimen

A partir del día 1 de agosto próximo, todos los funcionarios interinos de las Corporaciones provinciales y municipales de esta provincia, cualesquiera que sea su categoría, que en acto de servicio, dentro o fuera de los edificios oficiales, se expresan en otro idioma que no sea el oficial del Estado, quedarán "ipso facto" destituidos, sin ulterior recurso. (Wenceslao González Oliveros, Gobernador Civil y Jefe Provincial de Barcelona)

Además de contar con oficiales nacional-franquistas que fueron enviados a todas las ciudades de España para difundir el dogma totalitario, el dictador encontró respaldo también en la Iglesia Católica. Los mayores cargos del orden religioso apoyaron a Franco en su proyecto de castellanización y solo algunos curas y frailes de pueblos recónditos siguieron celebrando misa en catalán. Entre los colaboradores más fieles de Franco destaca el sacerdote Josep Montagut, responsable de la comisión de censura en Barcelona. En 1939 el eclesiástico afirmó

Quedará proscrita toda publicación, libro, folleto, periódico, revista, diario que no se redacte en el lenguaje oficial de España que es el verbo de la raza y de todos los hijos del orbe hispánico.

A diferencia de lo que pasó en el País Vasco, donde la iglesia se encargó de dar clases a los niños en euskera para que aprendieran su propio idioma, en Cataluña la mayoría de los eclesiásticos procedían del gobierno central y compartían, por lo tanto, la política nacionalista de Franco. A pesar de estas prohibiciones, el catalán se siguió utilizando en el hogar, con los amigos y también en algunas escuelas que decidieron no impartir clases en castellano para dar la posibilidad a los niños de estudiar la lengua que hablaban en casa con su familia. La Escuela Talitha fue uno de esos institutos que utilizaba el catalán con los alumnos. Situada en Sarrià, en proximidad de Barcelona, durante dieciocho años la escuela ideó un sistema de enseñanza completamente diferente del que había impuesto el franquismo que intentaba adoctrinar a los niños en el dogma totalitario en detrimento de la identidad de Cataluña. Para evitar que los funcionarios franquistas mandaran cerrar esta escuela, su fundadora, María Teresa Codina, ideó una estratagema ingeniosa que consistían en mandar a un niño con un

puñado de lápices a repartirlos por las otras clases. Esta era la señal que indicaba que un inspector del gobierno estaba a punto de llegar y que los profesores tenían que esconder todo tipo de material sobre el catalán y colgar fotos de Franco en las paredes. De esta manera, la escuela estuvo dando clase a los niños de Barcelona hasta 1974 cuando la tensión entre Franco y las comunidades autónomas bilingües se estaba aflojando y al catalán, vasco y gallego se les concedió, poco a poco, mayor libertad.

7.3.1 El postfranquismo

La Constitución de 1978, así como pasó también en el País Vasco y Galicia, reconoció el estatus de lengua oficial al catalán. Sucesivamente, con la *Ley de normalización lingüística* de 1983, que se basa en el artículo 3 del Estatuto de Autonomía de 1979, al catalán le fue reconocido aún más prestigio y poder, superando también la importancia del castellano. A partir de este momento ha empezado la catalanización de la región. El lema "Como Franco pero al revés"¹ define perfectamente la política lingüística nacionalista que adoptó Cataluña.

Con gran similitud, el catalán actúa hoy en Cataluña como el español actuó en esa región durante la época franquista. (Dixon, 1997:2006)

El hecho de que muchos catalanes se identifiquen solo con la lengua de su región y no con el castellano fomenta ideologías de tipo nacionalista, en las que lengua y nación, dos elementos indispensables para definir la identidad de los catalanes, tienen un vínculo muy fuerte. Para muchos el castellano es una lengua extranjera, que están obligados a hablar, a pesar de que no quieran, porque es necesario para comunicarse con las otras regiones. La situación de Cataluña hoy es un efecto del malcontento de un pueblo orgulloso que ha sufrido la opresión por parte de un idioma de más prestigio ya a partir de la época de la unión de las dos coronas católicas, y un reflejo de la política nacionalista que caracterizó los gobiernos de toda Europa en el siglo XX.

¹ Título de un artículo de Luis María Anson publicado en el periódico *ABC* el 25 de junio de 2014

8. LAS CENSURAS DE LAS LENGUAS DURANTE EL FASCISMO

8.1 La censura de los dialectos

Cuando Mussolini subió al poder, Italia era un país en el que reinaba el plurilingüismo. Los dialectos cambiaban de ciudad en ciudad y, por lo tanto, era muy difícil entenderse. La situación en las fronteras en las trincheras durante la Primera Guerra Mundial representa esta fragmentariedad lingüística. Por primera vez los italianos se reunían para luchar por un objetivo común: echar al enemigo de la península para defender el territorio nacional. Debido a la variedad de los dialectos hablados, para los soldados fue muy difícil conseguir entenderse. Mussolini quiso eliminar toda lengua excepto el italiano porque según él, hacía falta que el país estuviera unido tanto geográficamente (tras la unificación en 1861) como lingüísticamente. Según el dictador, los dialectos eran lenguas sin prestigio, habladas en las zonas rurales por campesinos analfabetos. Representaban un obstáculo a la unidad del país además de desprestigiarlo. El pueblo italiano necesitaba una lengua culta, a la altura de un país que tenía grandes proyectos y quería colonizar territorios de África para construir un Imperio que recordara al de los romanos, cuando la península era el ombligo del mundo, centro del arte, de la cultura y del conocimiento. Para extirpar la mala hierba dialectal, Mussolini intervino en los medios de comunicación y en la escuela que utilizaban cotidianamente los dialectos para comunicarse con los alumnos. El ciudadano ideal, según el dictador, era el que conocía el idioma del Estado y lo escogía frente a la multitud de dialectos. Sabía, además, pronunciar bien todas las palabras y tenía acento de Florencia o de Roma. El pueblo italiano tenía que aprender a hablar como lo hacían las personas que vivían en estas dos ciudades, símbolo por excelencia de la grandiosidad de la cultura y del arte italiano. Para conseguir hablar con el acento correcto, en marzo y septiembre de 1938 se emitió un programa radiofónico, *La lingua d'Italia*, que resolvía las dudas sobre la pronunciación correcta de las palabras.

A pesar de las medidas tomadas por Mussolini, la gente siguió hablando los dialectos en situaciones más privadas y personales, con los amigos y en familia. La censura fascista no consiguió eliminar la diglosia presente en el país. En 1951 los dos tercios de la población seguía utilizando el dialecto en casa y solo el 18,5% de los italianos había dejado de hablarlo (De Mauro 1970: 130-131). Fue la televisión, que entró en las casas de los italianos en 1954, la responsable de la italianización del país. El italiano consiguió entrar en las casas y, pasando desapercibido, se fue entrometiendo poco a poco en la vida cotidiana de todos. El hogar, el único lugar que durante la dictadura quedó inmune a la política lingüística fascista, estaba abriendo sus puertas al italiano, un idioma al que todos se estaban acostumbrando y que, poco después, habría sustituido casi todos los dialectos de la península.

8.2 La censura de las lenguas minoritarias

La política lingüística de Mussolini fue más dura en Friul-Venecia Julia y en Trentino-Alto Adigio. En 1918, tras la Primera Guerra Mundial, los territorios que antes pertenecían al Imperio austro-húngaro y a Eslovenia fueron anexionados a la geografía italiana. La gente que vivía en esas áreas de repente tuvo que cambiar de nacionalidad, pero sin dejar de hablar en su lengua materna, el esloveno en Friul y el alemán en Alto Adigio. Mussolini entendió que la situación que presentaban estas dos regiones no tenía nada que ver con la diglosia de la península. En Friul y en Trentino, de hecho, las lenguas no estaban subordinadas al italiano. En estos territorios convivían dos identidades distintas, que procedían en dos líneas paralelas sin cruzarse nunca. Los italianos por un lado y los eslovenos (en Friul) y los alemanes (en Trentino) por el otro. Hacía falta intervenir con mano de hierro para que la gente que vivía en los territorios italianos empezara a hablar en el idioma del Estado.

8.2.1 Friul-Venecia Julia

En Istria, el territorio ocupado ilegalmente por el escritor D'Annunzio tras la Primera Guerra Mundial y que sucesivamente fue anexionado a Italia, la gente hablaba esloveno. Para obligar a la gente a utilizar el italiano, la política de Mussolini intervino en la enseñanza. Los maestros de origen italiano reemplazaron a los eslovenos que fueron desterrados y enviados entre julio y agosto de 1919 a Cerdeña junto con otros intelectuales y funcionarios que solo hablaban esloveno y que, por lo tanto, representaban una amenaza para la unidad lingüística italiana. A pesar de las medidas tomadas por los fascistas y de las consecuencias a las que tenían que enfrentarse los opositores al régimen, muchos sacerdotes eslovenos siguieron dando clase a escondidas en su idioma a los niños durante varios años. Un inspector fascista el 29 de mayo de 1926 escribía sobre los sacerdotes eslovenos

traendo profitto dalla circostanza che hanno l'incarico di impartire l'insegnamento della religione nelle classi elementari del luogo, aprono scuole clandestine per l'insegnamento della lingua slovena, con l'evidente proposito di eludere le disposizioni del Governo Nazionale sulla riforma linguistica.¹

El fascismo intervino también en el sector legislativo esloveno. Una disposición de abril de 1922 dirigida al Tribunal de Trieste afirmaba

L'uso della lingua slovena nei Tribunali di Trieste è assolutamente proibito sia negli atti che nei procedimenti orali.

Ni los funcionarios públicos eslovenos más importantes fueron exonerados de las directrices fascistas, como se puede leer en esta disposición

Se la trasgressione viene commessa da un giudice, ufficiale giudiziario o da altro impiegato giudiziario, esso viene sospeso da servizio... In caso di recidiva viene esonerato.

La censura fascista no se limitó a intervenir en el sector público y en el de la enseñanza. Lo que padecieron los eslovenos fue un verdadero genocidio cultural. Conforme a una ley del 7 de abril de 1927, el gobierno de Mussolini obligó a los eslovenos a italianizar sus apellidos. Según el dictador, la unificación de Italia tenía que ser completa y no podía realizarse si había gente con nacionalidad italiana y con apellido extranjero. Para que todos se identificaran con el Estado tenían que sentirse parte del Estado y esto no podía pasar si los apellidos les recordaban historias de países de cultura diferente. Por último, así como pasó en el País Vasco, los eslovenos tuvieron que cambiar las losas

de los difuntos y reescribirlas en italiano. Una indebida intrusión del Estado que quiso cambiar por completo la cultura de una población que jamás había tenido relaciones con Italia. No se puede comparar, de hecho, la censura fascista de los dialectos que son lenguas que comparten tradiciones con el italiano, con la del esloveno, un idioma con su propia cultura y origen. Mussolini quiso tachar del escenario italiano una entera población sin tener en cuenta que eran ellos las víctimas de un acuerdo político que les obligó a cambiar de nacionalidad con todo lo que eso comportaba.

8.2.2 Trentino-Alto Adigio

Así como en Friul, la minoría de habla alemana que residía en Trentino fue víctima de la censura fascista. En septiembre de 1919 se firmaba el Tratado de Saint-Germain-en-Laye que trazaba la nueva frontera entre Italia y el Imperio austrohúngaro estableciendo la cesión del territorio Alto Adigio a Italia el 10 de octubre de 1920. A pesar del discurso del rey Víctor Manuel III que el 1 de diciembre de 1919 declaró que la anexión habría respetado la identidad alemana, los grupos nacionalistas encabezados por el senador Ettore Tolomei tomaron el mando de la situación imponiendo la cultura italiana. El político, con el apoyo del Consejo Fascista, ideó un programa de nacionalización obligatoria de los alemanes que residían en Italia. El proyecto, que fue presentado el 15 de julio de 1923 en un teatro de Bolzano, constaba de directrices cuyo objetivo era el de educar políticamente y culturalmente a los alemanes. Entre los puntos del programa también estaba la disposición sobre la italianización de los apellidos y de las losas. Como pasó en Friul con el esloveno, se prohibió el uso del alemán en todas las oficinas públicas, tribunales y en las escuelas donde el dictador envió a maestros italianos que tenían el deber de difundir el dogma fascista. A pesar de esta medida, la población del Tirol del Sur⁴ ideó una estratagema para dar la posibilidad a los niños de aprender su lengua materna. Nacieron las *Katakomenschulen*, las escuelas catacumbas, así llamadas porque las clases se impartían en sótanos y buhardillas, donde los niños podían esconderse de la represión fascista. Para reprimir todo tipo de oposición, Mussolini pidió a las empresas del norte de Italia que abrieran filiales en el territorio del Tirol del Sur para que los italianos se mudaran y colonizaran esa zona recién anexionada al mapa de Italia. La minoría alemana tenía que desaparecer porque amenazaba la integridad del Estado. Un proyecto completamente distinto al de Víctor Manuel III que en su discurso de 1919 promovía una relación de respeto y de convivencia entre las dos culturas. El fascismo intentó aniquilar las tradiciones alemanas obligando a la gente a dos opciones: irse de esos territorios o quedarse pasando por un proceso de italianización que no dejaba margen de expresión a su cultura.

¹ NdT: sacando partido de la circunstancia según la cual tienen que dar clases de religión en las diferentes escuelas del territorio, abren escuelas clandestinas para enseñar en lengua eslovena, con el evidente propósito de eludir las disposiciones del Gobierno Nacional sobre la reforma lingüística

² NdT: El uso de la lengua eslovena en los Tribunales de Trieste está prohibido tanto en las actas como en los procesos.

³ NdT: Si son un juez o un funcionario judicial los que cometen la transgresión, no trabajarán durante una temporada... Si siguen haciéndolo serán despedidos

⁴ “Tirol del Sur” es un sinónimo de “Alto Adigio”.

9. DE LAS DICTADURAS A LAS DEMOCRACIAS: DIFERENCIAS Y SIMILITUDES ENTRE ESPAÑA E ITALIA

Tras este análisis, se puede afirmar que las políticas dictatoriales de Mussolini y de Franco tienen muchos parecidos entre sí. Ambos regímenes adoptaron las mismas medidas para limitar el uso de las lenguas minoritarias y obligaron a la población a hablar italiano en Italia y castellano en España. Los dos dictadores decidieron intervenir en la enseñanza, para educar a los niños en el dogma fascista y franquista, en la vida pública, para asegurarse que no prevaleciera otra lengua que no fuera la oficial, en la prensa y en cualquier tipo de publicación para que el italiano y el castellano sustituyeran todo documento, revista, diario o libro que utilizara un sistema lingüístico que no estuviera permitido. Los parecidos en la forma de pensar e interactuar de los dos dictadores han llevado a muchos historiadores a pensar que Franco se inspiró en la política de Mussolini y que el franquismo es una copia del fascismo italiano en territorio español. Sin embargo, hoy en día las dos democracias presentan situaciones lingüísticas diferentes: en España el castellano sigue siendo el idioma oficial del Estado, pero el gallego, el catalán y el euskera ocupan una posición de relieve en Galicia, Cataluña y País Vasco donde se les reconoció el estatus de lenguas cooficiales con el castellano; en Italia, en cambio, el italiano es el único idioma reconocido y los dialectos representan unas meras variaciones lingüísticas relegadas a zonas campesinas. ¿Qué pasó después de la muerte del *Duce* y del Caudillo? ¿Cuáles han sido las diferencias que han llevado al desarrollo de dos realidades lingüísticas tan diferentes en dos países tan parecidos? La explicación a cuanto ocurrido hay que buscarla en la historia de las lenguas de España y de Italia. Como explicado durante el análisis conducido, cuando en Italia la gente culta empezó a recurrir solo al *fiorentino* a la hora de escribir cualquier tipo de documento, estaba renegando la existencia de las otras lenguas minoritarias. Es por este motivo por el que las otras variedades lingüísticas padecieron un proceso de desprestigio que llevó a la situación de diglosia que sigue existiendo hoy en día. En España, en cambio, a pesar del prestigio adquirido por el castellano después de la Reconquista, al gallego, al catalán y al euskera se les consideraba lenguas minoritarias de la península ibérica que, a pesar de haber perdido poder debido a la influencia del castellano, se seguían utilizando en sus comunidades. Aunque el prestigio del castellano asombrara a las otras lenguas, se continuó a producir obras en gallego, catalán y euskera. Es esta la mayor diferencia con Italia. Los intelectuales italianos, decidiendo utilizar solo el *fiorentino* a la hora de escribir, condenaron las otras lenguas al estatus de dialecto, porque se utilizaban solo a la hora de hablar. Cuando llegaron al poder Mussolini y Franco, encontraron dos situaciones lingüísticas completamente diferentes: en Italia, a pesar de que jamás se hubiera conseguido *italianizar* a toda la población, estaban acostumbrados a distinguir entre lengua normativa y lengua vulgar, en España, en cambio, se vivía una situación de bilingüismo donde las lenguas minoritarias en las comunidades en las que se hablaban eran tan importantes como el castellano, como demostrado durante la Segunda República cuando estas lenguas volvieron a recuperar el prestigio del que gozaban antes de la Reconquista. Es por este motivo por el que el Caudillo necesitó tomar medidas más estrictas para conseguir alcanzar su plan de cohesión lingüística de toda la península. Había que eliminar todo rastro de lengua que no fuera el castellano. Poco importaba si había gente que no sabía hablar el idioma de Franco o si se identificaba con otro idioma: el Caudillo destruyó por completo la cultura de muchos, sin respetar sus tradiciones, sus identidades o sus antepasados. Al cambiar las losas en País Vasco y Cataluña, Franco demostró que nadie podía decidir la propia identidad, ni siquiera los muertos. Con

estas medidas Franco quería aniquilar culturas que desde siempre habían coexistido en el territorio español con la esperanza de que para las generaciones futuras no existiera otro idioma que el castellano. Una situación parecida a la española es la de Trentino y Friul. Como también hizo el Caudillo, el *Duce* ordenó que se cambiaran las losas de los difuntos alemanes y eslovenos y adaptó medidas de represión muy duras que, a veces, supusieron la muerte de aquellos que no las respetaban, así como también pasó en Galicia, Cataluña y País Vasco donde se encarceló y se mató a mucha gente para eliminar todo tipo de rebelión. Los dialectos italianos representan, en cambio, una realidad distinta. A pesar de que la gente no hablara en italiano en sus casas, toda la población de la península ya tenía asumido desde hace mucho tiempo que solo existía una lengua de prestigio, la única que podía representar al País, porque tenía una fuerte tradición literaria y era sinónimo de la cultura italiana. Mussolini se limitó a prohibir el uso de los dialectos en las escuelas, donde la enseñanza ya era bilingüe, en las publicaciones, la mayoría de las cuales ya se redactaba en italiano porque se dirigía a esa pequeña parte de la población con estudios que había abandonado los dialectos para dedicarse completamente a aprender el idioma de la cultura, el italiano. Los que formaban parte de la clase dirigente compartían el proyecto del *Duce* de unificar a toda la población bajo el mismo idioma. Una situación completamente diferente de la de España, donde los intelectuales que no habían adherido a la Falange intentaban defender con uñas y dientes sus tradiciones que les representaban y completaban su identidad. Se puede afirmar que la mano de hierro de Franco y las medidas más duras tomadas por Mussolini en Trentino y Friul se justifican si se considera que ambos dictadores estaban intentando tachar del mapa español e italiano realidades lingüísticas que gozaban de prestigio y que tenían una fuerte tradición literaria. A pesar de que los dialectos sean unos sistemas lingüísticos como lo son también el castellano, el catalán, el gallego, el euskera y el italiano, no se les considera lenguas. Para que se les pueda llamar con el término "lenguas", los dialectos tendrían que ser utilizados en todos los ámbitos, a la hora de hablar, pero también a la hora de escribir. Cuando un italiano diferencia los dos sistemas lingüísticos escogiendo cuál utilizar, condena el dialecto a una simple función de comunicación en ámbitos familiares, fomentando la situación de diglosia que lleva existiendo en Italia desde hace siglos. En España, en cambio, el gallego, el catalán y el euskera hoy en día son lenguas cooficiales que gozan de la misma importancia que el castellano. Las dictaduras de Franco y Mussolini fueron muy duras en Galicia, Cataluña, País Vasco, Trentino y Friul porque la resistencia en estas regiones era mayor que en las zonas de Italia donde se hablaban los dialectos. A pesar de las medidas tomadas por los dictadores, la gente que luchó por defender sus lenguas e identidades consiguieron obtener en sus regiones una situación de bilingüismo, donde se intenta tutelar esas variedades lingüísticas para que no desaparezcan del mapa como querían con sus políticas Franco y Mussolini. El hecho de que haya cada vez menos gente que hable los dialectos en Italia refleja la situación de inferioridad en la que se encuentran estas variedades lingüísticas destinadas a desaparecer.

CONCLUSIONES

Cabe recordar que el análisis llevado a cabo sobre la censura de las lenguas durante el fascismo y el franquismo es un esbozo inicial de un estudio sobre las políticas lingüísticas de los dos dictadores ya que aún no ha sido conducido un trabajo oficial sobre este tema. La información sacada proviene, en su mayoría, de testimonios de la gente que vivió en sus propias carnes los efectos de la censura y de algunas leyes que se emitieron durante esos años. A pesar de que no haya un trabajo que compare los aspectos en común de las dictaduras de Franco y Mussolini, analizando cada caso se pueden encontrar rasgos parecidos que caracterizaron la censura en los dos países. Tanto en España como en Italia los dos regímenes intervinieron en asuntos públicos, en las escuelas y en la prensa, privando de la libertad de escoger en qué idioma expresarse. Lo que hicieron Franco y Mussolini fue una indebida intrusión en la cultura y en las tradiciones de las minorías que residían en España y en Italia. Imponer una lengua en detrimento de otra no solo es una opresión lingüística sino también personal, de la propia identidad. Los dictadores, queriendo alcanzar el ideal de un país fuerte y unido, eliminaron cualquier variedad lingüística dando espacio solo al italiano y al español. No pensaron que borrar del mapa una lengua y una cultura no era tan fácil como podía parecer. Gracias a los que se opusieron a los regímenes, hoy en día es posible hablar esas lenguas, aunque es verdad que los efectos del franquismo y del fascismo siguen siendo evidentes. En Galicia, a pesar de que casi todos conozcan el gallego, la mayoría de las personas prefieren utilizar el castellano porque siguen pensando que es un idioma de más prestigio (debido a la opresión lingüística y psicológica de Franco). En Italia lo mismo pasa con los dialectos, variantes del italiano que están a punto de desaparecer porque reflejan la cultura campesina a la que nadie quiere verse asociado porque es símbolo de desprestigio desde la época fascista. Los movimientos independentistas del País Vasco y Cataluña, que nacieron después de la muerte de Franco, representan la manera que tienen esas comunidades de identificarse con su cultura y tradiciones, distanciándose del castellano, que para ellos representa el idioma usurpador y enemigo de las minorías.

Este trabajo quiere llevar al lector a una reflexión sobre la importancia de las lenguas. El bilingüismo es una virtud y no un defecto. Los bilingües son individuos afortunados que gozan de un privilegio enorme, el de tener un bagaje cultural enriquecido por dos culturas. Si se deja de hablar una lengua porque tiene menos prestigio que otra, se pierde un trozo de la propia identidad, así como pasaba durante el fascismo y el franquismo. Hay que estar orgullosos del propio trasfondo e ir alardeando de ser bilingüe en vez de esconderse por medio de la opresión que puede ejercer la lengua mayoritaria.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ainaud de Lasarte, J. M. (1995). *El llibre negre de Catalunya*. Barcelona: La Campana
- Benucci, A. & L. Coveri & P. Diadori (2003). *Le varietà dell'italiano. Manuale di sociolinguistica italiana*. Formello:Bonacci.
- Ettxebarria Arostegui, M. (1995). *El bilingüismo en el Estado español*. Bilbao: Ediciones FBV.
- Franco Bahamonde, F. (1939). *Palabras del Caudillo : 19 abril 1937-31 diciembre 1938*. Ediciones FE.
- Golino, E. (2010). *Parola di duce*. Rizzoli.
- Medina López, J. (1997). *Lenguas en contacto*. Madrid: Arco Libros, S.L.
- Montrul, S. (2013). *El bilingüismo en el mundo hispanohablante*. Oxford: Wiley-Blackwell.
- Niño-Murcia, M. & J. Rothman (2008). *Bilingualism and Identity*. Philadelphia: John Benjamins Publishing.
- Palici di Suni Prat, E. (1999). *Intorno alle minoranze*. Torino: Giappichelli.
- Piergigli, V. (2001). *Lingue minoritarie e identità culturali*. Milano: Giuffrè.
- Torrealdai, J. M. (2009). *El Libro Negro del Euskera*. Donostia: TTARTTALO.
- Turell, M. T. (2000). *Multilingualism in Spain*. Bristol: Channel View Publications Ltd.

ENSAYOS

- Bermúdez Montes, M. T. "Nova narrativa gallega y censura franquista".
- Cardia, N. (2008). "Il neopurismo e la politica linguistica del fascismo". In *Écho des études romanes* (2008). 43-47.
- Poggeschi, G. & E. Cukani (2016). "I diritti linguistici in Spagna: dalle nazioni linguistiche integrate alle nazioni linguistiche separate?" In *Rivisteweb*. 1096-1119.
- Soler Costa, R. (2009). "La lengua catalana en la construcción de la identidad social de Cataluña. Análisis de este nacionalismo lingüístico".
- Veres Cortés, L. (2009). "Lenguaje y censura literaria y periodística en el Franquismo". In *Historia y comunicación Social* (2009). 177-183.

FILMOGRAFÍA

Me ne frego! Istituto Luce Cinecittà (2014).

PÁGINAS WEB

<http://blogs.libertaddigital.com/presente-y-pasado/franco-y-las-lenguas-regionales-5710/> Moa, P. (2010). Franco y las lenguas regionales.

<http://elies.rediris.es/elies16/FBabeling.html> Calero Vaquera, M. L. The influence of the "Foro Babel" on catalan society

<https://gaizkafernandez.com/2013/01/19/702/> Fernández Soldevilla, G. (2003). El euskera durante la dictadura franquista.

<http://www.lavocedineويورك.com/arts/spettacolo/2014/09/10/il-regime-delle-parole-la-bonifica-linguistica-di-mussolini-raccontata-in-un-film-anzi-una-pellicola/> Straniero, M. (2014). Il regime delle parole: la bonifica di Mussolini raccontata in un film (anzi, in una "pellicola").

<https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/represion-franquista-cultura-catalana/20171121140851145531.html> Montagut, E. (2017). La represión franquista de la cultura catalana.

<http://www.publico.es/actualidad/lenguas-silenciadas-golpe-prohibicion.html> Panelo., L. (2009). Lenguas silenciadas a golpe de prohibición.

<https://storiedimenticate.wordpress.com/2013/02/05/il-fascismo-nella-venezia-giulia-e-la-persecuzione-antislava/> Il fascismo nella Venezia Giulia e la persecuzione anti-slava.

<http://tvzap.kataweb.it/news/115289/me-ne-frego-come-il-fascismo-tento-di-cambiare-la-lingua-italiana/> Padoan, S. (2015). Me ne frego!, come il fascismo tentò di cambiare la lingua italiana.

WEBGRAFÍA

<http://consellodacultura.gal/cdsg/loia/historia.php?idioma=1&id=45> (consultado el 3/5/2018)

www.barcelona.cat (consultado el 11/05/2018)

www.memoria.cat (consultado el 11/05/2018)

www.rae.es (consultado el 18/06/2018)

www.treccani.it (consultado el 1/05/2018)